

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO IV
UNIÓN 17 ENTRESUELO
ADMINISTRACION:
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 17 Noviembre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por notaría á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.134



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

En el Centro de defensa Social

Insuficiente resultó el salón de actos del centro de Defensa Social para contener á los socios que acudieron á oír la conferencia de los señores Trias y Parellada, designados por los católicos barceloneses para venir á impugnar ante la Comisión del Congreso el proyecto de la ley de Asociaciones.

Orador fogoso el señor Parellada, poseedor de grandes conocimientos al segundo, y ambos paladines infatigables de las doctrinas y enseñanzas sociales dictadas por la sabiduría de Leopoldo XIII y Pio X, si grandes eran los deseos de oírles, mayores eran los de demostrarles adhesión inquebrantable, entusiasta, decidida para combatir, para protestar energicamente contra el desdichado proyecto de tiranizar, de ahogar, de esclavizar á las Ordenes religiosas, suspendiéndolas al capricho despótico de un Poder civil, esclavo de todos los errores modernos.

Presentación de los oradores

Presidió el solemne acto, superior á toda ponderación, el marqués de Casa Arnao, á la derecha del cual estuvo el señor Trias y á la izquierda el señor Parellada.

Puestos en pie los tres mencionados señores y los concurrentes, el presidente pronunció breves palabras para presentar á los ilustres conferenciantes, y acto seguido, el señor Parellada pronunció un elocuente discurso, cuyos brillantes párrafos eran seguidos de prolongadas salvas de aplausos y de incesantes manifestaciones de aprobación.

Discurso del señor Parellada

Después de saludar afectuosamente y de abrazar cordialmente á los católicos madrileños en nombre de los de Barcelona, Zaragoza, Lérida, Huesca, Santander, Morella, Reus, y otras poblaciones, dijo que 500 jóvenes estudiantes de Barcelona, los cuales demuestran mayor sensatez que algunos políticos octogenarios, protestan y combaten energicamente la política anticlerical del actual Gobierno.

Supuso que á los católicos madrileños como á los catalanes, los anticlericales les llamaran ultramontanos, absolutistas, retrogrados y reaccionarios, pero también supuso que ninguno dejará de reconocer que el Centro de Defensa Social ha dado una lección de libertad á las gobernantes actuales, al permitir

á los comisionados catalanes que expresen sus opiniones, lo cual no han hecho cosas que tienen corazón de tiranos y que no sienten en el corazón la libertad, que siempre tienen en la boca.

Tras este energético exordio, coreado con grandes aplausos y voces de ¡bien!, ¡muy bien!, el orador se ocupó en estudiar el proyecto, cuya primera lectura, dijo, me avergonzó al ver que un ministro de la Corona no tuvo inconveniente en poner su firma al pie de un proyecto donde se ultraja á la ciencia, se cometen muchas herejías históricas y se padecen crasos errores.

Un párrafo del discurso

«En nombre de la tradición—prosiguió el señor Parellada—en nombre de la ciencia, en nombre de las legislaciones extranjeras que el autor invoca, protesto, anatematizo, condeno y repudio ese malhadado proyecto.»

«Tradicional en España el vejar, dispersar y destruir las Ordenes religiosas, cuando nuestros más grandes reyes tenían á gala construir «maravillas» para morada y asiento de dichas ordenes! Tradicional en España el ir contra la Iglesia, cuando la vida de ésta fué por muchos siglos la savia vivificante del árbol de la Patria! Tradicional en España el legislar contra las leyes de la Iglesia, cuando los cánones de los memorables Concilios cledanos nutrieron el Fuero Juzgo, cuando el sabio y regio autor de las «Partidas» fué á beber en las fuentes de la Iglesia para dar cima á su obra inmortal, cuando los cánones del Concilio Tridentino forman aún hoy parte integrante de la legislación patria por disposición de aquel gran Felipe II, que si hoy volviera al mundo moriría de nuevo de dolor y de vergüenza al ver que, no contentos con haber perdido las colonias, el poderío militar y la supremacía internacional, se disponen los Gobiernos á echar por la ventana lo único que podía aún salvarnos en medio de nuestras desdichas: la fe santa, que hace grados y poderosas á las naciones, y que lo mismo mueve montañas que sepulta en el abismo á las naciones prevaricadoras!»

No es fácil describir el entusiasmo que produjo este párrafo. Diremos sólo que fué interrumpido frecuentemente con atronadores aplausos. Estos se repitieron después, al decir que esas doctrinas de persecución contra las Ordenes religiosas ni siquiera tienen el merito de la originalidad, puesto que son sistemas exóticos, introducidos en España por el verdugo del pueblo del Dos de Mayo, que narian protestar indignados á los espectros de Daoiz y Velarde, si estos pudieran salir de sus sepulcros.

Lo que realmente es el proyecto.

Demostró que el proyecto es un atentado contra todo, incluso contra lo mismo en que se quiere fundamentarlo: contra la ciencia internacional, porque ésta manda cumplir los pactos ó tratados y

en el proyecto se vulnera el Concordato, destruyéndose la libertad de asociación y la inviolabilidad del domicilio, limitándose, al propio tiempo, la capacidad de adquirir y poseer.

A pesar de las protestas de católicos de los ministros, esa ley va contra las Ordenes religiosas, puesto que se ataca á sus manos, á sus pies, á todo el organismo de la iglesia. Es ese proyecto—añadió—una representación de la ridícula comedia representada el siglo XVIII contra la Compañía de Jesús. Iba contra ella, porque era las avanzadas de la iglesia. (Aplausos. Muy bien muy bien.)

Es un atentado contra la opinión—que todos sabemos que no la forman los periodistas en auge (risas)—puesto que no ignoramos que la opinión se forma con obras, no con palabras, y las realizadas por las Ordenes religiosas están representadas por sus Colegios, por esos Hospitales, por todas esas manifestaciones de la ciencia y de la caridad, á las cuales los padres prefieren llevar á sus hijos y los parientes á aquellos que necesitan los cuidados de religiosos.

Es un atentado contra la lógica, porque Ordenes conceptuadas como perjuradas y benéficas en Africa ó Oceania,

Es un atentado contra la libertad, no sólo en su aspecto filosófico, sino también en su aspecto político ó constitucional, porque la Iglesia engendró el derecho de asociación y no hay acto más libre que el abdicar uno mismo de su libertad.

Es un atentado contra el Código, porque el artículo 82 reconoce el derecho de adquirir y poseer, que el proyecto niega á las Ordenes religiosas.

Todas estas afirmaciones fueron aplaudidas.

El orador, continuando su brillante razonamiento, también dijo que el proyecto es un atentado contra la igualdad de que alardean los gobernantes actuales, porque destruye la libertad de consagrarse á Dios tiernas vírgenes que á ello se sienten inclinadas, obligando selas, así como á los varones prudentes que quieren asociarse para fines espirituales, á acudir al Parlamento en solitud de autorización, en tanto se facilita la Asociación anárquica, bastando poner en conocimiento del gobernador que desean asociarse para que desde luego se autoricen esas Asociaciones, de las cuales sale fraguado esos crímenes horribles que todos lamentamos.

Para disolver las Sociedades anarquistas es necesaria una sentencia de los Tribunales. Para disolver las Comunidades religiosas, perseguirlas y expulsarlas, bastará el capricho de un Gobierno.

(Concluirá.)

CRÓNICA TEATRAL

Los jueves del Ateneo

El adulterio y el divorcio son los dos asuntos que vemos más frecuentemente reproducidos en los anales de la dramática, lo cual se explica sin grandes esfuerzos por lo mucho que abundan estos ejemplares en la vida real, de la que tiende á ser fiel reflejo la literatura teatral.

La comedia «Los lazos de la familia» de D. Luis Mariano de Larra, puesta en escena por la compañía que dirige el eminente primer actor Sr. Rojas en la noche del jueves último, tiene por tema uno de dichos asuntos, el del divorcio, y á nuestro juicio, encierra el argumento más sólido que puede hacerse para impedir la separación de los conyugues, congenien ó no, cuando el matrimonio ha logrado ese fruto de bendición que se llama hijos. Sin pararnos á exponer con detención las mil escenas de la obra, diremos solamente que cuando ya está consumado el divorcio de un matrimonio por la vía legal, surge el insuperable obstáculo de que los dos esposos reclaman á su hija y que esta quiere irse con ambos, planteándose espontánea y naturalmente otro juicio de Salomón en que es preciso dividir á una criatura inocente para que queden iguales los que al parecer reclaman con el mismo derecho.

Repetimos por tanto que el divorcio podrá ser cosa factible entre conyugues que no tengan hijos, pero cuando los hijos como en el caso que presenta el ya citado autor será imposible conseguirlo la mayor parte de las veces, y quedará por consiguiente como regla general que no cabe separar á dos personas unidas por los lazos de la religión y de la sangre.

La interpretación de la obra de Larra, fué magistral por parte de los actores Sres. Rojas y Guixer, así como por la Sra. Ferrer y la Srta. Molgosa; los demás artistas cumplieron su cometido.

La velada tuvo fin con la graciosa y celebrada comedia «Pobre porfiado» en que su autor el insigne Eusebio Sierra, derrocha por arrobos el ingenio, valiéndose á los protagonistas Sra. Ferrer y Navarro calurosos aplausos.

Para el domingo por la noche están anunciados el drama «Vida alegre y muerte triste» y la comedia «Hija única».

ZEREP.

LA SITUACION EN CUBA

Telegrafía el corresponsal del *New York Herald* en la Habana que no puede ser más interesante la situación política en la Isla de Cuba, pues no sólo censuran los liberales el gobernador yanqui, mister McGoon, por su lentitud en echar de sus cargos y empleos á los moderados, sino que están entre sí como gato y perro.

Sigue con grandísima actividad la campaña para elegir un sucesor de Estrada Palma, siendo probable que la elección dé lugar á disturbios populares.

Los norteamericanos residentes en la isla hacen todo lo que pueden para que entre los bandos rivales haya un choque, y debido á esto hubo en la noche del sábado último en las calles de la capital un conflicto entre los grupos que para la presidencia apoyan á don Juan Miguel Gómez y los que favorecen al senador D. Alfredo Zayas.

Ambos bandos están constituidos por blancos, los negros, aunque no formen parte de ninguno de los mismos, están en favor de

Gómez. El caudillo de la gente de color en Cuba, que tiene el apoyo de los liberales venteranos, es D. Juan Gualberto Gómez.

Durante el motín del sábado último en la Habana gritaban unos grupos de jóvenes: «Muera Estrada Palma y todos los moderados.»

Al llegar el grupo de amotinados frente al Hotel de Inglaterra les salió al encuentro el coronel D. José Estrampes, quien, revólver en mano y gritando «muera los negros», quiso hacerles retroceder. Mallo habría pasado dicho coronel a no haberle rodeado algunos amigos que, cubriéndole como una barrera, se lo llevaron de aquel sitio, salvándole así de una muerte segura.

Mientras sigue tan tirante situación, continúa el gobernador yanki, mister Magoon, asediado por los liberales que, como emjambre de abejas, le molestan pidiéndole cargos y empleos y que despiden de ellos a los moderados. A esto hace oídos sordos el gobernador.

Las maniobras del Ebro

Una orden general

Hoy se ha comunicado la siguiente orden general: «Acaban de efectuarse las maniobras sobre el Ebro, en que han tomado parte el regimiento de infantería de Luchana, un batallón de Almansa y el regimiento de caballería cazadores de Tetuán, formando una brigada mixta a las órdenes del general don Ricardo de Nicofar, y la brigada de dragones con un grupo de baterías del noveno montado de artillería, al mando del general don Alfonso López Díaz.

La brigada Nicolau tenía la misión de impedir que la montada cruzara el Ebro, desde Flix a la desembocadura, representando un batallón cada dos compañías. Dicha brigada se concentró el día 1.º en Mora de Ebro y Mora la Nueva, para desde allí adoptar su general las disposiciones que creyera convenientes y distribuir las tropas en la forma que considerase mejor.

La brigada López Díaz debía intentar el paso del río, y a este efecto se le dejó plan libre a partir de la concentración de sus fuerzas en la línea Valls-Vilalonga-Tarragona, que se verificó el día 2.º, pero con la condición de que no se considerara realizado su objetivo si no verificaba el paso con dos regimientos y el grupo de baterías.

Las fuerzas de infantería empezaron las marchas de concentración el 30 de Octubre, y las montadas el 31. El 2 de Noviembre se situó la línea defensiva, ocupando con la infantería Flix, Ascó-Vinbre y Mora la Nueva sobre el Ebro, y Tivisa y Hospitalet, sobre la carretera de Mora a Hospitalet, con la caballería se estableció el enlace de unas fuerzas con otras y se atendió a la exploración.

La brigada montada comenzó el avance el día 3. El regimiento de Montesa, partiendo de Valls, tuvo el encargo de amenazar con sus movimientos la línea de Flix hasta Tivisa, con objeto de distraer las fuerzas establecidas hacia aquella parte y que no pudieran acudir a reforzar otros puntos que fuesen amenazados desde Tivisa a Hospitalet.

El de Numanca fue a pernoctar a Falset, el día 3, con orden de efectuar al siguiente la difícil y penosa marcha por caminos de herradura y barrancadas, con el fin de cruzar la línea entre Vandellós y Hospitalet y unirse al de Santiago y grupo de baterías en Tortosa, y logró atravesarla por las inmediaciones de Mas Riudoms en la tarde del día 4, pernoctando en Pereña.

El general López Díaz, con el regimiento de Santiago y la artillería, el día 3, con copia adquirida en su avance desde Tarragona de que en Hospitalet solo había un batallón figurado y un escuadrón incompleto trató de forzar el paso con tres escuadrones y la artillería, enviando un escuadrón por Montroig, Pradip y Mas Riudoms para envolver las fuerzas del bando contrario, y se hizo la demostración de despliegue, ataque y defensa con fuego de fusil y de cañón.

El día 5 de se replegó la brigada mixta en Mora de Ebro, Mora la Nueva y la montada en Benjanet, Ginestar, Mora y Gafeca. El día 6 revisó las fuerzas de ambos bandos en la riera Ciurana, a cuatro kilómetros de Mora, dirigiéndose después a los puntos que se les señalaron para incorporarse a sus respectivas guarniciones.

Tengo la mayor satisfacción en consignar que me felicito de las maniobras que en pequeña escala se han realizado con completa y absoluta iniciativa de los generales de ambos, por haberse aproximado todo lo posible a la realidad.

Los generales han puesto de manifiesto el detenido estudio que habían hecho para elegir bien las posiciones y dar buena dirección a las tropas.

ha hecho verdaderos esfuerzos para llenar su cometido cumplidamente. Y todos, en fin, jefes, oficiales y tropa sin distinción de armas poseídos del mejor espíritu, han contribuido al mejor resultado de estas prácticas, de tan útiles enseñanzas, que son el necesario complemento de la instrucción militar. —Linares.»

EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete menos cuarto empieza el acto; preside el alcalde y en los escaños se sientan los señores Guasch, Perullés, Cirera, Juval, Vidal, Redón, Nin, Cavallé, Artal y Oliva.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y el Consistorio se da por enterado de dos disposiciones que publica el Boletín y que le afectan: un real decreto del Ministro de Instrucción pública respecto a las clases nocturnas de adultos y una real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando la tarifa para el suministro de medicamentos a los enfermos pobres formulada por la Junta de gobierno y patronato del cuerpo de farmacéuticos titulares.

Se da cuenta de una comunicación del señor gobernador civil trasladando otra del vicepresidente de la Comisión provincial, en la que, después de hacer constar los errores que ha cometido don José Capdevila al entablar el recurso de alzada contra la construcción del mercado en la plaza del Progreso, así como los errores en que ha incurrido también la Ailcaldía al informar dicho recurso, pide certificación de varios extremos para emitir definitivo informe. (La Corporación se da por enterada).

Terminada la lectura de un oficio del Ateneo tarragonense dando las gracias por la cooperación del Ayuntamiento a la fiesta del árbol, el señor Cavallé anuncia que en la próxima sesión presentará una proposición con objeto de perpetuar el hecho de que nuestro ilustre paisano señor Puig y Valls haya sido el iniciador de tan culta fiesta.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Fomento acompañando las condiciones de concurso para el arranque y venta de los árboles existentes en la calle de Torres Jordi, que precisa desaparezcan para la apertura de la calle de Pedro Martell, y determinando el emplazamiento del mercado que ha de construirse en la plaza del Progreso y que se halla en los terrenos que dejó de engañar el Estado.

El señor Artal pide, se interesa de la Comisión de Fomento con relación al primer dictamen, que se subasten también las obras de alcantarillado.

Apruébase el dictamen de la Comisión de Gobernación manteniendo la prohibición de la matanza de cerdos durante la época que señala el Reglamento del Matadero.

Dáse lectura y se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la consignación de 3.000 pesetas anuales durante cinco años para destinárselas a la construcción de un edificio Museo y Biblioteca.

El señor Cavallé hace constar su voto en contra, manifestando que en el seno de la Junta municipal explicará y defenderá dicho voto.

Leese la instancia de la Junta directiva del «Orfeo tarragonés» solicitando que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción popular y voluntaria abierta para confeccionar la enseña del orfeón.

El Sr. Artal pide que, sin pasar a informe de la Comisión de Hacienda, se acuerde la concesión de una cantidad para dicho objeto.

El Sr. Redón propone que, en vez de que se conceda una cantidad de los fondos municipales, se abra una suscripción entre los concejales.

El Sr. Cavallé se opone a lo propuesto por el Sr. Redón, rectifican ambos; interviene de nuevo el Sr. Artal, el Sr. Oliva propone que se concedan al «Orfeo» 200 pesetas, el Sr. Artal opina que se le entreguen 50 y el Sr. Cavallé es de parecer que se voten 100, acordándose así.

que con los ingresos que, en virtud del art. 13 del proyecto, puede tener el Municipio, el rendimiento que dé el impuesto sobre las carnes y un arbitrio que ofrecen desde luego satisfacer los comerciantes en vinos, alcoholes y pesca salada, que se calcula puede rendir 45.000 pesetas, no sufrirá quebranto el Ayuntamiento y que si bien producirá la supresión de los consumos el natural trastorno, dados los atropellos de que es víctima el vecindario por parte de la Arrendataria, la opinión es unánime en ir a la repetida supresión.

El Sr. Redón hace constar el mal estado en que se halla la calle de Torres Jordi y denuncia que los propietarios de almacenes allí edificados han ocupado metro y medio de terreno que pertenecía al Ayuntamiento y en virtud de ello pide que se abra inmediatamente una información y se acuerde que paguen dicho terreno los vecinos que lo han ocupado, destinando el importe de dicha indemnización a asfaltar dicha vía y a canalizarla para la conducción de agua.

El Sr. Cavallé se muestra conforme con que se abra la información, pero se opone a que se tome ningún otro acuerdo, opinando que después de abierta la información, si resulta cierta la denuncia formulada por el Sr. Redón, entonces será ocasión de acordar lo que proceda. (Así se acuerda).

El Sr. Artal propone que se interese de los senadores y diputados a Cortes gestionen cerca del gobierno una subvención para contribuir a la construcción del Museo Biblioteca. El Sr. Cavallé se opone a ello, el Sr. Redón apoya la petición del Sr. Artal, se aprueba ésta y se levanta la sesión.

Locales y provinciales

En preferente lugar de este número comenzamos la publicación de algunos períodos del notabilísimo discurso pronunciado en el Centro de Defensa Social, instalado en Madrid por el notable orador católico señor Parellada, que juntamente con el señor Trias, designados por los católicos barceloneses para impugnar ante la Comisión del Congreso el proyecto de ley de Asociaciones.

En la madrugada de ayer dio a luz con toda esposa de nuestro muy estimado amigo y correligionario don José Prat y Prats, ex-alcalde de esta ciudad.

Tanto la madre como el recién nacido continúan disfrutando de una salud perfecta. Reciban los señores de Prat nuestra más leal enhorabuena y Dios conceda a su nuevo vástago y a su respetable familia tantas venturas cuantas nosotros les deseamos.

Ante una concurrencia tan numerosa como distinguida, estrenóse anteanoche en el Teatro Principal (Ateneu de Tarragona) el hermoso drama en tres actos «Terres verges», debido a la pluma de nuestro paisano y particular amigo don Federico Vidal y Ferrer.

El exceso de original nos impide ocuparnos detalladamente de la obra, pero no obstante podemos manifestar que está alejado un señalado triunfo y que el Sr. Vidal fue llamado repetidas veces al palco escénico, tributándole el auditorio nutridas salvas de aplausos.

En cuanto a los artistas debemos hacer constar sin excepción cumplieron como buenos habiendo trabajado con verdadero ardor.

Durante los días 6, 7 y 8 del mes de Diciembre próximo, se celebrarán las renombradas ferias anuales en Montblanch, en las que vienen verificándose transacciones en ganado de todas clases, frutos del país, quinceañal y otros géneros y productos.

En los propios días, para solaz y esparcimiento de los forasteros que con su presencia honran la citada población, las sociedades de la misma celebrarán escogidas diversiones.

Como extraordinaria puede anunciarse la función que tendrá lugar esta noche en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona), pues será puesto en escena el hermoso drama en siete actos «Don Alvaro o la fuerza del sino», cuya obra será representada con todo el aparato y atrezzo que la misma requiere.

Aguerramos una buena entrada.

Leemos en nuestro apreciable colega La Cruz: «Hemos tenido el gusto de cambiar impresiones con algunos de los señores diputados provinciales que asistieron a la Asamblea celebrada en Barcelona, y todos se muestran satisfechísimos de las atenciones y obsequios de que fueron objeto por parte de sus compañeros de la ciudad condal, no menos que por el honor de ser nombrado uno de sus más distinguidos individuos, el Sr. Aibafull, representante de las Diputaciones de Cataluña, y haber sido aprobada la importante proposición que ya conocen nuestros lectores y que defendió dicho diputado, al cual felicitamos por el triunfo que acaba de conseguir en beneficio de los intereses provinciales.»

Felicítamos muy sinceramente a nuestra Corporación provincial por haber sido aceptada íntegramente su enmienda, así como por la elección recaída como representante de Cataluña en el individuo de su seno y muy querido amigo nuestro y correligionario, don Antonio Aibafull, quien apoyó el proyecto en brillante peroración.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes: Jefe de la Inspección de Hacienda, 781 pesetas. D. Francisco Figueras, 412'50. Casa de Beneficencia de Rens, 2.108'55. D. Eustaquio Lerma, 521'17. D. Ramón Garzón, 15.315. D. Antolín Molinero, 150.

Dos mujeres de pelo en pécho, que se dedican a la venta de pescado, liáronse de palabras ayer mañana en la calle de Misericordia, y después de agotar el vocabulario, pasaron a los hechos, saiendo ambas de la reyerta con la cara llena de arañazos.

Del hecho se dio conocimiento al Juzgado municipal, el cual ha concedido la pensión anual de 1.650 pesetas a D.ª Elvira Crespo e Ibañez, viuda del subintendente militar D. Manuel Viscasillas Urziza, que falleció en esta plaza, perteneciendo a la Comisión Liquidadora de Cuba.

Hoy a las cinco y media de la tarde se efectuará la inauguración del magnífico cinematográfico, instalado en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan, propiedad de don Antonio Sanchis, quien como hemos dicho en nuestro número de anteayer, solamente permanecerá en esta población unos 15 días.

Además de las sesiones cinematográficas, actuarán notables artistas, quienes ejecutarán infinidad de composiciones musicales con raros instrumentos.

Cortamos de un colega reusense: Habiéndose disuelto la sociedad en comandita Padrol y Cañadell que se dedicaba a la fabricación de algodones torcidos para medias continúa sus negocios la nueva sociedad colectiva Padrol y Castellá, siendo socios colectivos y gerentes D. Francisco Padrol y Cañalá y D. José Castellá y Ros.

Definitivamente ha quedado resuelta la celebración de un grandioso meeting católico en esta ciudad para el día 25 del corriente.

Se ha interesado de esta Delegación de Hacienda la devolución de los depósitos que para responder a gastos facultativos de las mipas «Conchita» y «Plar» efectuó D. Juan B. Serres Pedref, vecino de Mora de Ebro.

Esta terminándose la cubierta del edificio que para la instalación de una fábrica de harinas se construye en la calle de Torres Jordi. A últimos de Diciembre empezará la instalación de la maquinaria.

Ha sido colocada una cruz de grandes dimensiones en el sitio donde se ha de levantar la ermita a Ntra. Sra. de la Salud.

Ayer fué conducida al manicomio de Rens por disposición del señor alcalde, una infeliz alienada que iba abandonada por las calles de esta capital.

El Sr. Redón propone que, en vez de que se conceda una cantidad de los fondos municipales, se abra una suscripción entre los concejales.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervencion de Hacienda de la provincia, nuestro amigo particular D. José M. Mallol, electo para la de Almería. Lo celebramos.

Procedente de Madrid ha regresado a esta capital nuestro particular amigo el inspector jefe de policia de esta provincia, don José Masalles.

Dr. VILANOVA

de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la PIEL, CABELLO y de los ORGANOS, GENITO-URINARIOS. Extirpación radical del vello y pelo, RAYOS X, RADIUM, FOTOTERAPIA y ELECTROTHERAPIA CUTANEA. Fontanella, 9. 1.ª Consulta de 11 a 1 y de 7 a 8 - BARCELONA.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Es. Or., convocando para la elección de toda la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares.

Ordenanza para la renovación parcial o total de las Juntas de gobierno y Patronato de los Cuerpos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares formulada a los efectos de los artículos 97, 98, 99 y 103 de la Instrucción general de Sanidad, a que se refiere la Real orden anterior.

Gobierno de la provincia.—Se publica la relación de las licencias de caza y arma que se han expedido por este Gobierno civil durante el mes de Octubre último.

Delegación de Hacienda.—Se pasa al Juzgado competente el tanto de culpa que corresponde contra los Alcaldes y Depositarios de los Ayuntamientos de esta provincia que se relacionan.

17.º Tercio de la Guardia civil.—Se hace pública la necesidad del arriendo de una casa cuartel para la Guardia civil establecida en la villa de Pinell.

Ayuntamientos.—Los de Caseras, Batea, La Palma y Perelló, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Gregorio. SANTOS DE MAÑANA.—S. Máximo ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto a ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado oter, minará con la vendición y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete y ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Fernando Lopez Arnauz.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Hamburgo y Barcelona v. Pinzón, de 535 ts. c. Hernandez, con efectos, consignado a los señores Mac Andrews y Compañia. DESPACHADAS Para Hamburgo y esc. v. Pinzón, con efecto. Para Gothenburgo y esc. v. suceo Albania, con carga general. Para Avilés y esc. v. Adela-Roca, con efectos.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres a 90 dias fecha, Id. a 60 dias fecha, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, Duda amortizable fin mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. a V., etc.

Sección telegráfica

Telegrama de Roma

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro embajador cerca del Vaticano, en el que da cuenta detallada de su entrevista con el Papa. Parece que la Santa Sede se muestra transigente en cuanto afecta a la cuestión económica y a las órdenes religiosas, y opuesto a cuanto signifique atentado al dogma y al prestigio de la Iglesia.

El Sr. Dávila

El ministro de la Gobernación ha manifestado que mañana se leerá en el Congreso el dictamen de la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de ley de asociaciones. Ha negado el Sr. Dávila la noticia de que la reforma de la policia que prepara se refiera solo a Madrid, pues la reorganización que estudia ahora es solo para la policia de las demás provincias.

NOVEDADES

19.- Calle de San Agustín.- 19 TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido el completo surtido de géneros para Señora y Caballero PRECIOS SIN COMPETENCIA

19.- Calle de San Agustín.- 19 TARRAGONA

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retatar, jemeles y millares artículos más. Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Ferne Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Bolsin

Después cierre, correo última hora: Interior fin mes, 00'00 Id. próximo, 81'67 Acciones Norte, 63'40 Alicante, 97'95 Orenses, 30'06 Colonial, 00'00.

Bolsin

Interior fin mes, 81'65 Interior próximo, 00'00 Francos 9'10 Libras, 27'80 Empréstito nuevo, 100'95

Bolsa

Exterior español, 94'75 Acciones Norte, 273'00 Alicante, 421'00 Renta francesa 3 por 100, 95'42 Plata fina, 000'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneu de Tarragona

Gran función para hoy: El drama en siete actos y diez cuadros Don Alvaro o la fuerza del sino. A las nueve en punto.

Centre Catalá

Gran función para mañana: El aplaudido drama en cuatro actos, joya del Teatro Catalán, que tan brillante éxito alcanzó el año próximo pasado,

Exitó EL MITSIC Exitó

asistiendo a la representación de dicha obra su autor D. SANTIAGO RUSIÑOL

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Oficialas

Se necesitan en el Bazar de ropas hechas y a medida de JAIME MALE, ofreciéndose trabajo seguido. Bajada de Misericordia, 5.

Advertisement for DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Includes text about stomach ailments and the Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Advertisement for CALICODA PIZA. Includes text about various ailments like rheumatism, neuralgia, and kidney stones, and the benefits of the Calicoda Piza.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamañen cargo para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias días, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante e el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escales de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, dejen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

LA GRAN MARCA NACIONAL CASANOVAS SE IMPONE.

Los 100 kilómetros corridos el domingo, 11 de Noviembre de 1906, lo sancionan indiscutiblemente, pues dicha carrera ha sido ganada sobre máquina CASANOVAS por Sebastián Masdeu, actual campeón provincial de fondo, habiendo llegado en segundo lugar Pablo Pujol, también sobre máquina CASANOVAS.
Jaimé Durán campeón de velocidad monta asimismo marca CASANOVAS.
CICLISTAS: si queréis ser algún día campeones, acordaos de que sin una CASANOVAS es imposible vencer en buenas ó malas carreteras.
CICLISTAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA: si queréis tener la mejor bicicleta, dadla preferencia á la marca que monta vuestro campeón.
Representante en esta capital: CARLOS MASDEU, quien facilita precios y condiciones.

Aguas y Sales de Mediana de Aragón

AGUA MINERAL NATURAL-PURGANTE. Precio de la botella: 1 peseta.
SALES NATURALES PURGANTES, DEPURATIVAS, APERITIVAS, LAXANTES, OBTENIDAS POR EVAPORACION EXPONTANEA DEL AGUA DE MEDIANA DE ARAGON. Precio del frasco: 2 pesetas.
Cajita Ideal.—LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS. Cada cajita contiene 25 gramos de SALES NATURALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON, dosis más que suficiente para una purga. Precio: 25 céntimos la cajita.
SALES NATURALES PERFUMADAS AL THYMOL PARA LOCIÓN Y BAÑO.—Sulfatadas-sódicas.—Obtenidas por evaporación espontánea del AGUA DE MEDIANA DE ARAGON.
Botes de 1 1/2 kilo, 3'50 pesetas; 1 kilo, 6 pesetas.
Barriles para 3 baños, 12 pts.; 56 baños, 15 pts.; 7 baños, 18 pesetas.
TOILETTE INTIMA DE LAS SEÑORAS. Irrigaciones vaginales y lavados vulvares con la solución de las SALES TIMOLADAS son el mejor remedio y el mas eficaz desinfectante para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino.
Cajita Salus, conteniendo 3 paquetes para 6 irrigaciones: 1 peseta.
SALES DEL PILAR, para preparar las mas estomacal y económica «Agua de Mesa SIN RIVAL EN LAS AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HIGADO, RÍÑONES E INTESTINOS». Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua: 1 pta.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
UNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA:
P. REDON.—Plaza de Olózaga 10, entresuelo.—Tarragona

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
El que presenta CAPSULAS DE SANDALO ó de GONOSAN SANTALOL, etc., mejores que las del DR. PIZA, con el método DES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran-Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Unipatentado y reconocido por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas dan testimonio de su eficacia. Reconocido en la Plaza del Píno 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Félic Sandalo Piza.—Desconfiad de las imitaciones.

Motores de Gas
Legítimos OTTO
Pobre
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid, Galdo 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta